

Juzgado Penal De Garantías

2do. TURNO

OFICIO N° 01

Concepción, 03 de febrero del 2026.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZ PENAL DE GARANTIAS DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, ABG. LIZ MARIBEL ROMERO, se dirige a V.E., a fin de dar cumplimiento a la CIRCULAR N° 12/2021, informando que la, en el mes de ENERO del año 2026, se encontraba con el usufructo de la licencia de vacaciones, por lo que no se cuenta con expedientes judiciales inhibidos.-

Dios guarde a V. E.

Ante mí.

CECILIA ALICE AYALA ORTIZ
Firmado digitalmente por CECILIA ALICE AYALA ORTIZ
Fecha: 2026.02.03 11:20:18 -03'00'

VIVIANA MARIA CABRAL CUEVAS
Firmado digitalmente por VIVIANA MARIA CABRAL CUEVAS
Fecha: 2026.02.03 11:31:39 -03'00'



Firmado digitalmente por LIZ MARIBEL ROMERO
Fecha: 2026.02.03 11:13:22 -03'00'

A

S.

E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ABG y MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D.